

había comunicado que podría andar sobre las aguas como anduvo Cristo, si á semejanza de El ayunaba cuarenta días.

Con el propósito de imitar á Cristo, pasó á casa de un hermano, también *tocado* en materia de religión, aunque no tanto que no procurara disuadirlo de su arriesgado intento. Isaac logró pasar los cuarenta días sin comer, y al cabo de este tiempo quiso hacer el ensayo de andar por el agua, con el resultado de sufrir una mojadura, que le perjudicó mucho á su salud en el estado de debilidad que se encontraba. El maniático repitió los ensayos con el mismo resultado.

No se rindió por eso, Isaac; atribuyendo el fracaso á falta del favor divino, oró fervientemente, y luego anunció á su hermano que si prolongaba por quince días más el ayuno, era segura la victoria.

El epilogo de esta historia es el que podía esperarse; á los once días murió de hambre este pobre iluso. Antes de fallecer, y conociendo su próximo fin, decía á su hermano: «Me voy, pero nos encontraremos en la Nueva Jerusalem, con su calles empedradas de oro».

### España y Gibraltar.

Todo cuanto nosotros dijéramos á propósito de ciertos rumores que estos días circulan de boca en boca, está explicando en las siguientes líneas que cortamos de un periódico que ciertamente no opina mal acerca de lo que España debe ser y es frente á Inglaterra.

Dice aquel diario:

«No satisfecha Inglaterra con haber faltado á su promesa de levantar nuevamente las fortificaciones que en La Línea demolió en 1808 bajo pretexto de que los franceses podían aprovecharse de ella: de ir diariamente avanzando sus garitas en la zana neutral, y de evitar que la bahía de Algeciras se ponga en condiciones de defensa, ahora trata de hacer abrigos para su escuadra, construyendo diques en aguas jurisdiccionales de España y hasta acariciar la idea de tomar posesión de sierra Carbonera, á fin de poner á cubierto la plaza de los fuegos que pudieran hacerle desde dicho punto dominante.

«Pero de las cosas que á los españoles no debe ponerles en cuidado, es una el que así piensen los ingleses.

«Si llegara el caso de una guerra entre España é Inglaterra, ya se le demostraría á ésta que Gibraltar dista mucho de tener la importancia militar de otros tiempos, pues los adelantos de la ciencia han anulado su ventajosa posición.

«Es decir, la han anulado en manos de los ingleses, que en poder nuestro nos daría el dominio absoluto de las aguas del Estrecho. Porque su valor hoy no es absoluto y si muy relativo con la ocupación de ambas costas que posee España.

Es tan ciego el orgullo británico, que no da valor alguno estratégico á la posesión de Ceuta y es preciso se persuada de que dicha plaza es, ni más ni menos, otro Gibraltar que tenemos frente al suyo.

«El abrigo que Inglaterra puede tener en Gibraltar para su marina en caso de guerra, depende de la neutralidad de España. Bloqueada convenientemente la plaza por baterías, que en ocho días se improvisan en Punta Carnero y Carbonera, con defensas submarinas trasportadas por ferrocarril, de las que se llenaría la bahía de Algeciras, y cooperando á esa acción Ceuta y Tarifa, ¿donde están los motivos para esos alardes y facilidades que hace Inglaterra?

«Porque comprenderán los ingleses que no se necesita mucho tiempo para construir baterías de tierra, que la práctica ha demostrado ser las mejores. Luego no tardaría mucho en emplazarse media docena de piezas en Punta Carnero, que, cruzando los fuegos con Ceuta, dificultarían el paso del Estrecho y entrada de la bahía.

«Esto sin contar con que la posición de Carbonera enfila y bate de flanco todas las baterías de Gibraltar, desde Puerta de Tierra hasta punta de Europa.

«Respecto á posesionarse los ingleses de Sierra Carbonera, es una bravata que sólo debe contestarse confiando la imposibilidad de realizarla á los cuatro escopeteros contrabandistas que por allí pululan, los cuales darían buena cuenta de «Higlanders», «Fuilers Royal», etcétera, etc.

«Entonces se convencerían los ingleses de que no es tan fácil el tomar una posición como el correr liebres en el campo.»

## Ayuntamiento.

A las diez de la mañana del 1.º de este año constituyóse en el salón de sesiones el Sr. Alcalde Presidente con los concejales Sres. Culla, Nonell, Viñas, Moret, Barnet, Serra, Pruna, Sabé, Cuní y Labori.

Leída el acta de la anterior se aprobó.

Una comisión de los referidos concejales recibió é introdujo en el salón á los electos Sres. Guañabens, Agell, Pasant, Tria, Furest, Arañó, Martí, Barba, Cabañes, Astort, Bassa y Masuet entrando con ellos el concejal Sr. Cunillera.

Leída la Real Orden nombrando Alcalde de esta ciudad á D. José Barba el saliente Sr. Sans dióse posesión de la Alcaldía é instaló en sus cargos á los nuevos concejales retirándose con los salientes.

Leyóse la lista de los concejales por orden de votos.

El Sr. Alcalde expresó sus propósitos de procurar por la buena administración con el concurso de sus compañeros, á quienes ofreció hacer cumplir los acuerdos que adoptasen prometiendo tenerlos á su lado para el mantenimiento del orden social, si fuese conveniente su concurso.

El Sr. Serra agradeció los propósitos de la presidencia y ofreció el apoyo de los concejales sus amigos políticos.

El Sr. Arañó dijo que se congratulaba de las declaraciones del Sr. Alcalde á quien ofreció decidido apoyo en nombre de la minoría fusionista.

En votación secreta resultaron elegidos tenientes de alcalde por diez y seis votos los Sres. Arañó, Guañabens, Serra, Cuní y Bassa y para regidores síndicos por 15 votos los Sres. Agell y Masuet.

Por una unanimidad y sin discusión se acordó celebrar sesiones ordinarias todos los martes laborables á las ocho de la noche.

Y levantó el Sr. Presidente la sesión inaugural.

Se celebró sesión de primera convocatoria el martes 2 del actual, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Barba y con asistencia de los Señores Arañó, Guañabens, Cuní, Serra, Bassa, Agell, Furest, Sabé, Barnet, Astort, Cabañes, Martí, Pasant, Tria y Masuet el indicado Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leída por el Secretario el acta de la sesión inaugural fué aprobada.

Se procedió al nombramiento de comisiones permanentes para el bienio 1893-95 y por quince votos fueron elegidos en esta forma, saliendo de la urna una papeleta en blanco.

#### Para la Comisión de Fomento.

- D. Manuel Guañabens.
- » Juan Gualba.
- » Ignacio Astort.
- » Domingo Furest.
- » Simon Barnet.
- » Joaquín Fonrodona.
- » Francisco Tria.
- » Ramon Biayna.

#### Para la Comisión de Gobernación

- D. José Barba.
- » Emilio Arañó.
- » Eduardo Labori.
- » Jaime Pruna.
- » Manuel Serra.
- » Salvador Martí.
- » Pedro Cunillera.

#### Para la Comisión de Hacienda.

- D. Juan Cuní.
- » Rafael Pasant.
- » José Masuet.
- » Emilio Cabañes.
- » Fernando Sabé.
- » José Bassa.
- » Salvador Agell.

#### Para la Comisión de Ensanche.

- D. José Masuet.
- » Rafael Pasant.
- » Salvador Agell.
- » Juan Cuní.
- » Domingo Furest.
- » Ignacio Astort.
- » José Bassa.

Así mismo resultaron elegidos para delegados: Del Sto. Hospital, D. José Masuet.

De la Mútua Mataronesa, D. Rafael Pasant.

De la Junta de Beneficencia San José, D. Simon Barnet.

De la Capilla de San Simon, D. Salvador Martí.

Del Cementerio municipal, D. Manuel Serra.

De Plazas y mercados, D. Fernando Sabé.

Del Matadero público, D. Ignacio Astor.

De la Junta de Obra de Sta. Maria, D. Eduardo Labori.

De la Escuela de Artes y Oficios, D. Pedro Cunillera.

De la Junta de instrucción pública, D. Manuel Guañabens.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## GACETILLA

Concurrida como de costumbre vióse la solemne función con que se suelen terminar las Cuarenta Horas de fin de año en la Iglesia de Santa Ana de P. P. Escolapios en la noche del primero del corriente.

El Rdo. P. Aniceto Vilaró en un bien pensado discurso demostró que en la divina Eucaristía se halla el compendio de la Religión, teniendo á veces acentos de verdadera elocuencia cristiana que conmovieron á su numeroso y escogido auditorio. Concluido el sermón, organizóse la procesión acostumbrada que recorrió las naves del templo, llevando la custodia el Rdo. Cura-párroco de Santa María acompañado de dos Sres. Sacerdotes. Vimos también en ella al Rdo. Cura-párroco de San Juan.

Hemos visto al niño Marcet recobrado al cariño de su desconsolada familia que durante cinco meses ignoró su paradero. Trátase á nuestro entender de la mas vulgar escapatoria, en la que el fugado ha dado pruebas de ser bastante listo, logrando inspirar compasión y confianza en bien intencionadas gentes que se creyeron practicar una gran obra de caridad, protegiendo á un huérfano desvalido, si bien es de lamentar que se aquietaran tan pronto con solo las afirmaciones de un muchacho.

La *Leyenda*, pues, que publicamos en uno de nuestros números y á que alude un periódico de esta localidad, leyenda se quedó, como la titulamos; y no hay que decir que nos alegramos sobremanera que no haya resultado *Historia*.

En la tarde del jueves se verificó en el Fomento del Trabajo Nacional de la vecina capital la anunciada reunión de representantes de asociaciones económicas y de intereses del país para tratar del modus vivendi recientemente convenido con Francia, asistiendo también á la misma los delegados de los fabricantes de géneros de punto de esta ciudad.

Las concesiones hechas á Francia fueron comentadas con grandísimo disgusto por todos los asistentes, mostrándose conformes en protestar enérgicamente de la infracción á la ley fundamental del Estado cometida por el Gobierno en esta cuestión y pedir á los representantes del país en Córtes y á los jefes de todos los partidos, que apoyen las instancias de los representantes de la producción nacional.

Los ánimos hallanse sumamente excitados por este motivo, censurándose con viveza el cúmulo de torpezas y arbitrariedades cometidas en este asunto.

Segun tenemos entendido, trátase de celebrar próximamente en esta ciudad un meeting proteccionista, en cuyo caso probablemente tomará parte el distinguido hombre público y notable hacendista Sr. Navarro Reverter, Presidente que fué de la Comisión de tratados de comercio durante el último gobierno conservador.

En la Iglesia Parroquial de San Juan, presididos por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y demás individuos de la familia, celebráronse el jueves último solemnes fundrales para el eterno descanso del alma del conocido médico y apreciable amigo nuestro D. José Tosquellas y Alboisa. (q. e. p. d.) de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior.

Inmensa concurrencia llenaba por completo la